CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Bogota, 06 de noviembre de 2020

No. S-2020-004816 GRUFI - 17.1

Señor Brigadier General
JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
Director Nacional de Escuelas
Bogota

Asunto: Informe de supervisión contrato No. 80-1-10025-18 Mes reportado Octubre 02 de 2020 a Noviembre 02 de 2020

1. PRÓRROGA No. 3	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No. 3	4. OTROS
INCIO 02/08/2020 TERMINO. 02/08/2021	FECHA:	FECHA: 02/08/2020	FECHA: N/A

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCIÓN		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUNTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (m2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA".	FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ	Vigencia incio 02/02/2018 termino 02/08/2021 Adición: Inicio termino VALOR TOTAL	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUNTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (m2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA".	12 meses	6.361.200,00	12	6.361.200,00	0	0	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO, ASÍ MISMO REALIZO CONSIGNACION POR UN VALOR 567.800,00 EL 05/10/2020 CON COMPROBANTE No 038795 QUE CORRESPONDE AL VALOR DEL CANON DE ARRENDAMIENTO PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 02/10/2020 AL 02/11/2020. DE IGUAL FORMA CANCELO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA EL VALOR DE $513.077,00 CON COMPROBANTE DE CONSIGNACION No. 00788400 EL 05/11/2020 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE ; SE REALIZA LA PRÓRROGA No. 3 Y MODIFICATORIO No. 3 DE FECHA 02/08/2020 POR 12 MESES ADICIONALES, QUEDANDO EL CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL EN 567.800,00 SIN SERVICIOS PUBLICOS.
				12 meses	6.563.486,16	12	6.563.486,16	0	0	
				6 meses	3.406.800,00	6	3.406.800,00	0	0	
				12 meses	6.813.600,00	3	1.703.400,00	9	5.110.200,00	
					23.145.086,16		18.034.886,16		5.110.200,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. __X___

NO. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

SI. Aclara
04/11/2020

Escaneado con CamScanner

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÒN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	debera entregar copia del pago de la seguridad social de los empleados	Cumple según planilla No 1033560925 y 1033560878 por un valor de $ 385.500,00 y 254.900,00 respectivamente, copia de documentos del pago de seguridad social, pago realizado el dia 05 de noviembre de 2020.
2	PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS: El valor establecido como canon no incluye el servicio publico domiciliario de gas natural, este estara acargo del contratista y debera ser cancelado oportunamente de acuerdo a los terminos establecidos por la entidad prestadora del servicio, debiendo presentar copia de la factura cenceladas al supervisor del contrato como mecanismo de control. El arrendatario se compromete a instalar en un periodo no mayor a 30 dias posteriores de la firma del contrato, medidores auxiliares de energia y agua en el espacio arrendado por su cuenta, a fin de calcular de forma objetiva el pago de estos servicios publicos durante la vigencia del contrato, para ello apartir del segundo mes de ejecucion.	1. Cumple con lo dispuesto en la condicion tecnica, ubicando los medidores auxiliares de luz No 336099 y de agua no 1701004980 los cuales iniciaron en 00000 en la fecha 02/03/2018 2. Se efectua el pago correspondiente al servicio publico de energia de acuerdo a la factura No 611936087-6 periodo facturado del 24/09/2020 al 26/10/2020, mediante consignacion No 00798400 del banco popular por un valor de $ 513.077,00 segun la aplicacion de la formula para calculo establecida en el numeral 22 del anexo No 2 "condiciones tecnicas minimas requeridas" del contrato No 80-1-10025-18.
3	De igual manera se compromete de realizar mantenimiento a la trampa de grasas que se manejan al interior del casino de estudiantes , con su respectivo soporte de mantenimiento, cada vez que esta lo requiera y/o como minimo una (01) vez al mes.	Cumple con el mantenimiento mensual de la trampa de grasa.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO___

Grado y Nombre del Supervisor Intendente OSCAR FERNANDO LUENGAS RUEDA
Cargo Responsable Servicios Generales ESINC (E)
Teléfonos: 3159000 Ext. 107028
Anexos: (COPIA CONSIGNACION BANCARIA)
Reviso: Teniente JENNIFER OLARTE CLAROS
Jefe Administrativa ESINC

Firma _____

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA

Fecha:	Bogotá D.C., 25 de octubre de 2020		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:30 horas
Lugar:	Oficina Jefatura Administrativa ESINC		

ACTA No. 000290 /ESINC – JEFAD – 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO NO. 80-1-10025-18, CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

.

1. En las instalaciones del casino de estudiantes de la Escuela de Investigación Criminal, el día 25 de octubre de 2020, se reunieron el señor Intendente OSCAR FERNANDO LUENGAS RUEDA Supervisor del Contrato, con el señor FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ contratista del casino de estudiantes ESINC, según proceso contractual No. 80-1-10025-18. Con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el mismo, además, dar recomendaciones de bioseguridad con el fin de mitigar el contagio por COVID-19.

2. Lectura del acta anterior (No Aplica)

3. Verificación de los compromisos (No Aplica)

4. Verificación condiciones técnicas del contrato 80-1-10025-18

No	CONDICIONES RELACIONADAS CON EL ESPACIO OBJETO DE ARRENDAMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cumplir con el objeto contractual	X	
2	El arrendatario deberá allegar la relación del personal previsto para el servicio del casino de estudiantes con las respectivas hojas de vida y los formatos de afiliación a seguridad social y ARL riesgos laborales; indicando la actividad laboral a desarrollar (cargos), y deberá informar por escrito al supervisor del contrato cualquier cambio o rotación del personal, anexando los documentos requeridos para su contratación. De manera mensual con el recibo de pago del canon deberá entregar copia del pago de la seguridad	X	
3	El arrendatario se compromete a ofrecer productos de alta calidad, nutrición completa y equilibrada que incluya alimentos constructores, energéticos y reguladores, que tengan las cantidades nutricionales requeridas y que guarden entre si las proporciones de cada uno de los nutrientes, proteinas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales suficientes y adecuadas que den el aporte calórico y nutricional.	X	

Escaneado con CamScanner

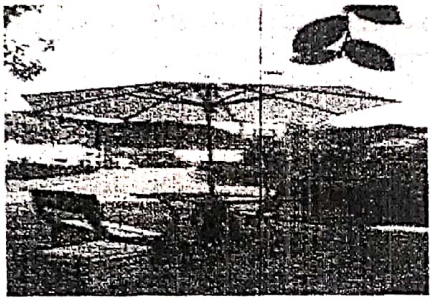
4	El arrendatario se compromete a garantizar la calidad de sus productos, responsabilidad civil extracontractual por productos, dado que los alimentos son producidos por externos y comercializados en el lugar arrendado debe cumplir con las normas de sanidad y calidad además del pago oportuno de salarios y prestaciones sociales, calidad en los productos, buen manejo y conservación de los alimentos, elementos, instalaciones y materiales entregados para la ejecución del contrato, así como el mantenimiento en impecable estado de aseo del sitio objeto del contrato, como lo exige las condiciones de higiene y sanitarias.	X	
5	El arrendatario se compromete a utilizar productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual la Escuela de Investigación Criminal podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente, la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos en uso del stock. Utilizando en lo posible materiales biodegradables para los envases y empaques. Y exigir visitas sanitarias por parte de la Secretaria de Salud.	X	
6	El arrendatario deberá aplicar el Decreto 3466 de 1992 y del titulo II, capitulo segundo de la circular única de Superintendencia de Industria y Comercio. Donde debe informar la lista de precios, un tablero y la carta o lista de precios. Para que el cliente conozca los productos que se ofrecen y el costo de cada uno, información que debe publicar cada año, en un lugar visible y claro al público. Igualmente tener en un lugar visible el RUT.	X	
7	El arrendatario se compromete a ofertar un suficiente surtido y variedad de productos alimenticios, a los precios señalados en el portafolio de servicios anexo a la oferta, haciendo ajustes solamente bajo criterios justificados y a mantenerlos en disponibilidad para su comercialización durante la ejecución del contrato.	X	
8	El arrendatario deberá anexar el Certificado de Manipulación de Alimentos del personal y carnet que laborará con él, expedido por la Secretaria de Salud y/o entidades adscritas y adicionalmente acreditar experiencia mínima de un (1) año, en la manipulación de alimentos y atención de personal, con el objeto de garantizar un buen servicio y optimas relaciones interpersonales entre el personal a su cargo y el personal que visita el espacio fisico en arrendamiento. Cualquier cambio en el personal ofrecido debe ser autorizado por el supervisor del contrato previa solicitud escrita del contratista.	X	
9	El arrendatario se compromete a mantener en perfecto estado de aseo y en condiciones óptimas de salubridad las instalaciones entregadas por la Escuela de Investigación Criminal, para el servicio del casino de estudiantes, asi como todos sus elementos de dotación, como equipos y utensilios para la óptima atención y a realizar las fumigaciones necesarias para su adecuado estado. El arrendatario deberá realizar trimestralmente al personal como control, examen bacteriológico de frotis de garganta y uñas, coproparasitológico y serología, presentando los correspondientes certificados al	X	
10	El arrendatario se compromete a que el personal que labore dentro del casino de estudiantes esté debidamente dotado de vestuario y uniformado, y con los accesorios necesarios para una impecable presentación personal y de higiene (gorros, guantes, tapabocas, entre otros), así mismo debe dotar al personal de un sistema de identificación (carné) el cual debe permanecer visible en las instalaciones.	X	
11	El arrendatario se compromete a devolver el inmueble, el equipamiento y utensilios entregados en óptimas condiciones de mantenimiento y conservación y a responder por pérdidas o daños cuando se demuestre su responsabilidad de los bienes inventariados o de control administrativo de propiedad de la Escuela de Investigación Criminal, así como por los daños o perjuicios que cause a terceros. De igual manera se compromete a realizar mantenimiento a la trampa de grasas que se manejan al interior del casino de estudiantes, con su respectivo soporte de mantenimiento, cada vez que esta lo requiera y/o como mínimo una (01) vez al mes	X	

Escaneado con CamScanner

<table>
<tr><td>12</td><td>El arrendatario se compromete a desarrollar acciones necesarias para prevenir accidentes para lo cual deberá tener previsto la ejecución de un programa de seguridad industrial y la señalización correspondiente. Además, suministrar y mantener por su propia cuenta todo tipo de señales avisos y equipos o elementos de seguridad industrial para la protección de trabajadores y usuarios</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>13</td><td>El arrendatario se compromete a atender las solicitudes de mejoramiento que le realice la Escuela de Investigación Criminal por diferentes razones de acuerdo a su servicio y a solucionarlas en los términos que para el efecto se señalen cuando sea del caso, así como a facilitar y colaborar en la realización de evaluaciones que se hagan de su servicio (encuestas, entrevistas, buzón de sugerencias, etc.).</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>14</td><td>El arrendatario se compromete a presentar dentro de su oferta el programa de aseo, desinfección, fumigación y control microbiológico que adelantará especificando entre otros su periodicidad, la cual deberá ser como mínimo la exigida por las autoridades competentes.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>15</td><td>El arrendatario debe garantizar un stock variado de productos de cafetería, el cual será presentado al supervisor del contrato para su revisión.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>16</td><td>Los equipos extras que requiera el arrendatario para la organización y producción de suministros materia del contrato, serán aportados por el arrendatario sin costo adicional para la Escuela de Investigación Criminal.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>17</td><td>Para el ingreso de alimentos y proveedores se realizará en horario diurno bajo la supervisión del personal de seguridad de las instalaciones permitiendo la revisión de los vehículos y elementos ingresados.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>18</td><td>Mantener en perfecto estado de funcionamiento los elementos utilizados en sus actividades y además los equipos de prevención y de extinción de incendios disponiendo la instrucción y entrenamiento pertinentes con énfasis en seguridad industrial</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>19</td><td>El arrendatario se compromete a no vender bebidas alcohólicas, instalar máquinas de juegos de azar o suerte o aleatorios, ni expender sustancias que produzcan dependencia física o síquica.</td><td>X</td><td></td></tr>
<tr><td>20</td><td>DE LOS EQUIPOS A SU CARGO

El arrendatario garantiza durante su permanencia, la plena conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles puestos a su cargo con ocasión de la toma en arrendamiento del casino de estudiantes de la Escuela de Investigación Criminal, para lo cual se dispondrá la entrega de estos mediante acta, donde consten todas las novedades que presenten, elementos y bienes que deben ser regresados en el mismo estado en que fueron entregados por parte de la Unidad.
LISTADO DE BIENES MUEBLES A ENTREGAR AL CONTRATISTA
<table>
<tr><td>Cant.</td><td>Elemento</td><td>Medida</td><td>Estado</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Mesas aluminio</td><td>0.80cm x 0.80cm.</td><td>BUENO</td></tr>
<tr><td>40</td><td>Sillas aluminio.</td><td>Estándar</td><td>BUENO</td></tr>
<tr><td>01</td><td>Congelador vertical industrial con control de temperatura</td><td>1.3m x 2.10m x 75cm</td><td>BUENO</td></tr>
<tr><td>01</td><td>Refrigerador vertical industrial con control de temperatura</td><td>1.30m x 2.10m x 75cm</td><td>BUENO</td></tr>
</table>
El arrendatario garantiza por escrito que realizará mantenimiento preventivo de forma mensual y/o cada vez que los equipos lo requieran durante la ejecución del contrato y correctivo en caso de ser necesario, de los equipos que se le facilitan por parte de la entidad para el desarrollo de la actividad (congelador vertical industrial, refrigerador vertical industrial, mesas en aluminio, sillas en aluminio), sin que esto genere costos para la unidad</td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

Escaneado con CamScanner

21	**ATENCIÓN AL CLIENTE** Como quiera que se trata de un servicio el oferente deberá presentar un formato que permita evaluar la calidad y presentación de las comidas, la atención y calidad del servició entre otros aspectos, disponiendo además de un **buzón de sugerencias** que permita a los usuarios presentar observaciones respecto del servicio. Para la prestación del servicio se destinó un espacio de 57 metros cuadrados, ubicado en el costado sur de la Escuela donde se instalarán 10 mesas y 40 sillas que deberán estar en perfecto estado de aseo y presentación por parte del contratista, además se deberá realizar la instalación de **tres (3) sombrillas** sugeriblemente como se muestra en la fotografía en el espacio donde determine el supervisor del contrato.  Se evaluará la calidad y presentación de las comidas, la atención del servicio entre otros, será auditado por la oficina de Bienestar Universitario, quien tendrá la facultad de verificar la calidad y prestación del servicio, disponiendo las recomendaciones necesarias para la mejora en la prestación de este, en caso de ser necesario, dentro del tiempo que la Dirección de la Escuela estime conveniente.	X					
22	**PAGO DE SERVICIOS** El valor establecido como canon no incluye el servicio público domiciliario de gas natural, este estará a cargo del contratista y deberá ser cancelado oportunamente de acuerdo a los términos establecidos por la entidad prestadora del servicio, debiendo presentar copia de las facturas canceladas al supervisor del contrato, como mecanismo de control. El arrendatario se compromete a instalar en un periodo no mayor a 30 días posteriores a la firma del contrato, medidores auxiliares de energía y agua en el espacio arrendado por su cuenta a fin de calcular de forma objetiva el pago de estos servicios públicos durante la vigencia del contrato, para ello a partir del segundo mes de ejecución y sucesivamente en forma mensual se realizará el cálculo bajo la siguiente ecuación: **CALCULO PARA EL CONSUMO** **DE ENERGIA MENSUAL** 	Soporte documental	Periodo de 30 días calculo medida	Medida de kWh	Costo kWh mes - Factura CODENSA	Costo total kWh promedio mes - Factura CODENSA	
---	---	---	---	---			
Calculo con base en el recibo de energía	Primer día del mes Último día del mes						
Totales	1 mes (30 días)	(último reporte - primer reporte del				X	

Escaneado con CamScanner

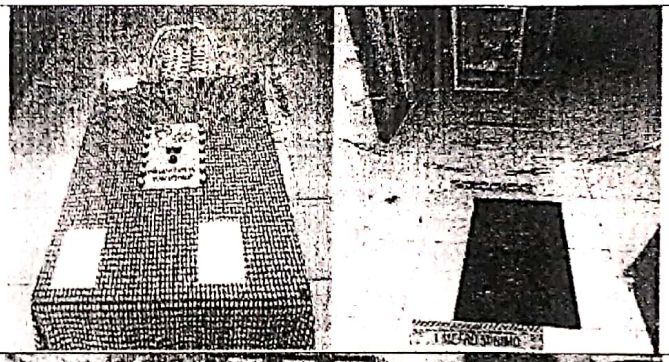
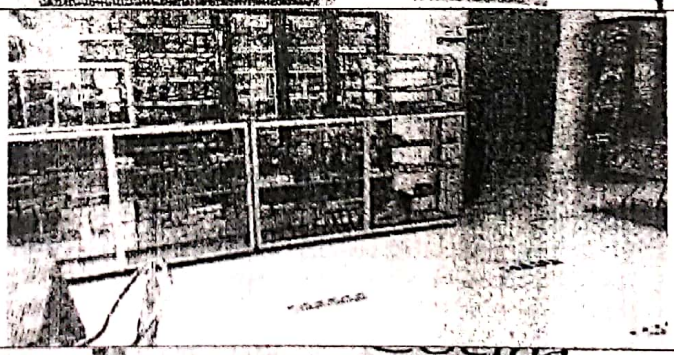
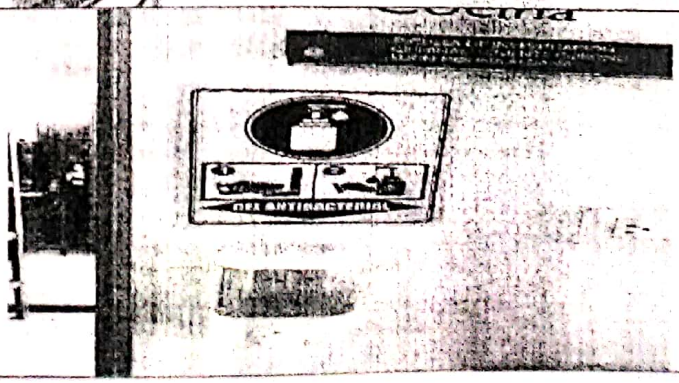
	CÁLCULO PARA EL CONSUMO DE AGUA MES Nota: Al terminar el contrato el arrendatario podrá retirar los medidores auxiliares.		
23	**EL ARRENDATARIO** Se compromete atender las solicitudes de mejoramiento que le realice la Policía Nacional - Escuela de Investigación Criminal por diferentes razones de acuerdo a su servicio y a solucionarlas en los términos que para el efecto se señalen cuando sea el caso, así como facilitar y colaborar en la realización de evaluaciones que se hagan de su servicio (encuestas, entrevistas, buzón de sugerencias, etc.). El horario para el ingreso de alimentos y proveedores se realizará bajo la supervisión del personal de seguridad de las instalaciones de la Escuela, permitiendo la revisión de los vehículos y elementos ingresados. El vender y cobrar a los usuarios los productos ofrecidos en forma directa, será responsabilidad exclusiva del arrendatario como a los acuerdos de pago que llegue con ellos, la Escuela de Investigación Criminal, no se hace responsable de los pagos que dejen de hacer los usuarios. El futuro contratista prestara su consentimiento para que los organismos de inteligencia de la Policía Nacional realicen un estudio de seguridad, teniendo en cuenta las normas de seguridad en instalaciones policiales. **Nota:** El arrendatario tendrá a bien disponer manteles para mesas y sillas, para los eventos especiales que realice la Escuela, teniendo en cuenta que algunos eventos tienen relación con el casino de estudiantes.	X	
24	El arrendatario debe velar por la seguridad social de sus trabajadores conforme a las disposiciones de la Ley 100 de 1993. Igualmente velar por la salud de sus trabajadores, usando los elementos de protección industrial adecuados para el desarrollo de los trabajos.	X	
25	Antes de iniciar el objeto contractual el oferente deberá entregar con la propuesta el listado de artículos a comercializar con sus respectivos valores a fin de que estos sean autorizados por el supervisor del contrato.	X	
26	Normatividad ambiental aplicable	X	
27	Sanitarias, ambientales y de prevención y seguridad industrial.	X	
28	Generación de vertimientos y consumo de agua.	X	

Soporte documental	Periodo de 30 días calculo	Medida de Metros cúbicos	Costo acueducto cargo fijo no	Costo alcantarillado cargo fijo no	Valor unitario Acueducto consumo	Valor unitario Alcantarillado	Total consumo de agua en metros cúbicos m3
Calculo con base en el recibo de agua	Primer día del						
	Último día del						
Totales	1 mes (30 días)	(último reporte - primer					

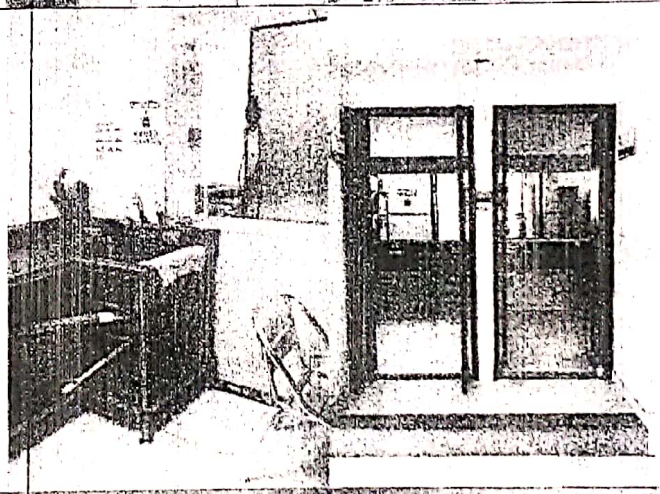
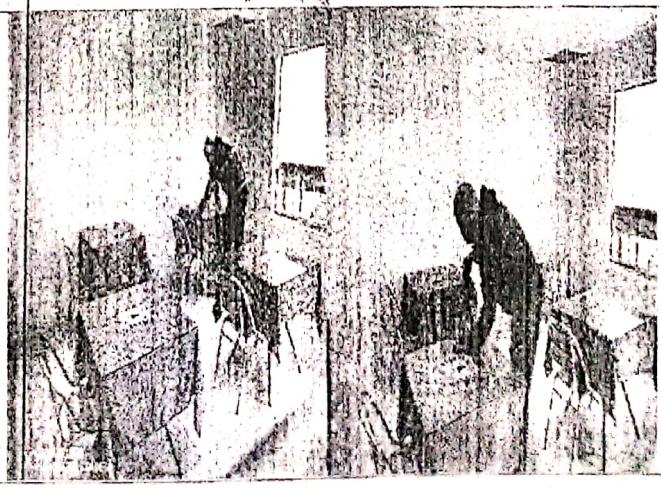
Escaneado con CamScanner

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por COVID – 19, la Dirección Nacional de la Policía Nacional ha expedido diferentes actos administrativos por medio de los cuales se imparten instrucciones y medidas institucionales transitorias para la aplicación de los diferentes decretos presidenciales en procura de la prevención y contención frente a la emergencia sanitaria por COVID-19, como medida de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y propagación de este.

En este sentido, el señor Francisco Niño dentro del Contrato No. 80-1-10025-18 cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUNTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (m2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA", han implementado las siguientes medidas:

DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Distanciamiento físico: En procura de mantener el distanciamiento social, se dispuso ubicar para el personal que desee consumir algún producto ofrecido por el contratista mesas con una sola silla.	
Demarcación distanciamiento: Se realiza demarcación en procura del distanciamiento entre las personas que hacen uso del casino de estudiantes al momento de adquirir algún producto.	
Suministro gel antibacterial: Se instaló dispensadores de gel antibacterial en lugar visible para que los usuarios realicen la desinfección de manos al momento de hacer uso de los servicios prestados por el casino	

Escaneado con CamScanner

Elementos de protección personal: El personal que presta sus servicios al interior del casino cuenta con sus elementos de protección personal como careta y tapabocas.	
Utilización de lavamanos: Contiguo al casino de estudiantes se encuentra a disposición una bateria de baños, el cual es utilizado por los funcionarios que hacen uso de los servicios prestados en el mismo, de igual forma en la parte interna del casino se dispuso de un lavamanos para el personal que labora en el mismo en las actividades de preparación de alimentos.	
Desinfección: Aplicando los protocolos de limpieza y desinfección se realiza la asepsia de los equipos, utensilios e instalaciones cada 3 horas aproximadamente.	

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 000290 /ESINC – JEFAD – 2.25 QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO NO. 80-1-10025-18, CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA".

Señalización: Se realizó señalización y afiches con recomendaciones para hacer uso del servicio ofrecido por el casino de estudiantes, con el fin de que el personal tome sus medidas preventivas en atención a la emergencia sanitaria.	
Puntos ecológicos: Se encuentran instalados puntos ecológicos en la parte interna y externa del casino, con el fin de que los usuarios realicen la disposición final de los residuos de manera adecuada, contribuyendo con el plan de saneamiento básico de la unidad.	

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1). Cumplir con las condiciones técnicas mínimas descritas en el anexo No. 2 del contrato 80-1-10025-18	FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ	permanente

CONVOCATORIA

Intendente **OSCAR FERNANDO LUENGAS RUEDA.**
Responsable Servicios Generales ESINC (E)

FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ
Contratista Casino de Estudiantes ESINC

Anexo: uno (listado en 01 folio(s))

Elaborado por: IT. Oscar Fernando Luengas Rueda
Revisado por: IT. Oscar Fernando Luengas Rueda
Fecha de elaboración: 25/10/2020
Ubicación: C/Mis documentos/actas/2020

Avenida Caracas Nro. 2 – 51 Sur
Teléfono: 3159000 ext 107028
esinc.gulog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA

Fecha:	Bogotá D.C., 25 de octubre de 2020		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:30 horas
Lugar:	Oficina Jefatura Administrativa ESINC		

ACTA No. 000290 /ESINC – JEFAD – 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO NO. 80-1-10025-18, CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO CON UN ÁREA DE 57 (CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASINO DE ESTUDIANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL "TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IT	OSCAR FERNANDO LUENGAS	ESINC JEFAD	Oscar.luengas@correo.policia.gov.co	13516348	3124332463	
Señor	FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ	Casino Estudiantes	operacionesltda@hotmail.com	1014184271	3046237520	

Avenida Caracas Nro. 2 – 51 Sur
Teléfono: 333 99 67
esinc.gulog-arm@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA

Fecha:	Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2020		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	08:30 horas
Lugar:	Oficina Jefatura Administrativa ESINC		

ACTA No. 000293 /ESINC – JEFAD – 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACION DEL CONSUMO DE ENERGIA DEL CASINO DE ESTUDIANTES DE LA ESINC, CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 80-1-10025-18 PARA EL MES DE OCTUBRE – NOVIEMBRE 2020, CON EL FIN DE CUANTIFICAR EL VALOR A CANCELAR POR DICHO CONSUMO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

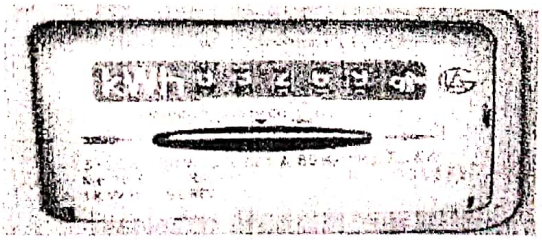
1. En las instalaciones de la oficina de la Jefatura Administrativa de la Escuela de Investigación Criminal, el día 03-11-2019 siendo las 14:00 horas, se reunieron el señor Intendente OSCAR FERNANDO LUENGAS RUEDA Responsable de servicios generales ESINC (E) y Supervisor del Contrato, con el señor FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ contratista del casino de estudiantes ESINC, según proceso contractual No. 80-1-10025-18. Con el fin de verificar el consumo de energía eléctrica de acuerdo a la factura No. 611936087-6 periodo facturado del 24/09/2020 al 26/10/2020, teniendo en cuenta los registros instalados en dicho espacio y cuantificar el valor a pagar según lo establecido en las especificaciones técnicas mínimas requeridas de dicho contrato.

2. No Aplica

3. No Aplica

4. Verificación del consumo y cuantificación del pago correspondiente de los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado casino de estudiantes ESINC.

Última lectura : 31742 KWh
Lectura actual : 32699 KWh
Consumo TOTAL 957 KWh



CONSUMO ENERGIA SUPERVISIÓN OCTUBRE 2020 - NOVIEMBRE 2020			
CONCEPTO	*VALOR UNITARIO kwH*	*LECTURA*	*VALOR TOTAL KWH*
CONSUMO KWh MES	536,13	957	513.077,00
TOTAL A CANCELAR			**513.077,00**

Escaneado con CamScanner

ACTA No. 000293 /ESINC – JEFAD – 2.25 QUE TRATA DE LA VERIFICACION DEL CONSUMO DE ENERGIA DEL CASINO DE ESTUDIANTES DE LA ESINC, CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 80-1-10025-18 PARA EL MES DE OCTUBRE – NOVIEMBRE 2020, CON EL FIN DE CUANTIFICAR EL VALOR A CANCELAR POR DICHO CONSUMO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Realizar la verificación mensual del consumo de energía y bimensual el consumo de acueducto y alcantarillado del casino de estudiantes, según el medidor instalado para tal fin, y cuantificar el consumo.	Responsable Servicios Generales ESINC	Dentro de los (05) primeros días de cada mes
2) Realizar el pago del consumo de energía del casino de estudiantes, según el valor cuantificado.	FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ	Dentro de los (05) primeros días de cada mes

CONVOCATORIA

Intendente **OSCAR FERNANDO LUENGAS RUEDA.**
Responsable Servicios Generales ESINC (E)

FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ
Contratista Casino de Estudiantes ESINC

Anexo: uno (listado en 01 folio(s)

Elaborado por: IT. Oscar Fernando Luengas Rueda
Revisado por: IT. Oscar Fernando Luengas Rueda
Fecha de elaboración: 03/11/2020
Ubicación: C/Mis documento/actas/2020

Avenida Caracas Nro. 2 – 51 Sur
Teléfono: 3159000 ext 107028
esinc.gulog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
TENIENTE CORONEL ELKIN MOLINA ALDANA

Fecha:	Bogotá D.C., 03 de noviembre de 2020		
Hora de inicio:	08:00 horas	**Hora de finalización:**	08:30 horas
Lugar:	Oficina Jefatura Administrativa ESINC		

ACTA No. 000293 /ESINC – JEFAD – 2.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACION DEL CONSUMO DE ENERGIA DEL CASINO DE ESTUDIANTES DE LA ESINC, CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 80-1-10025-18 PARA EL MES DE OCTUBRE – NOVIEMBRE 2020, CON EL FIN DE CUANTIFICAR EL VALOR A CANCELAR POR DICHO CONSUMO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
IT	OSCAR FERNANDO LUENGAS	ESINC JEFAD	Oscar.luengas@correo.policia.gov.co	13516348	3124332463	
Señor	FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ	Casino Estudiantes	operacionesltda@hotmail.com	1014184271	3046237520	

Avenida Caracas Nro. 2 – 51 Sur
Teléfono: 333 99 67
esinc.gulog-arm@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

banco popular

COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. 00788391

Nro. Cuenta /Obligación /Planilla Asistida | Cuenta Cte [] | Cuenta Ahorro []

1 1 0 0 1 3 1 6 8 8 1 6 1 0 1

Ciudad: Bogotá D.C. | Día: 25 | Mes: 11 | Año: 2020

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador: Policía Nacional Oficina de Finanzas

Nombre usuario del convenio:

Nro. Ident: 1014184232 | Teléfono: 2867320

Referencias Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Diligenciar sólo para pagos de PILA-asistida

Ref. 1 | Ref. 2 | Ref. 3 | Ref. 4

NIT/C.C del aportante | Año | Mes

Espacio para sello o Timbre

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor $
1		
2		
3		

	Total Efectivo	$ 567 800
Cantidad ()	Total Cheques	$
	Total Consignación	$ 567 800

FORMA 1-10-3-04097 REV 11-2016

OFIXPRESS S.A. 100345188

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA, EN SU DEFECTO SERÁ NECESARIO LA MARCA DEL PROTECTOR, TINTA Y SELLO DEL BANCO

banco popular

COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. 00788390

Nro. Cuenta /Obligación /Planilla Asistida | Cuenta Cte [] | Cuenta Ahorro []

1 1 0 0 2 1 8 1 6 8 8 6 1 0 1

Ciudad: Bogotá D.C. | Día: 25 | Mes: 11 | Año: 2020

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador: Policía Nacional Oficina de Finanzas

Nombre usuario del convenio:

Nro. Ident: | Teléfono:

Referencias Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Otra

Diligenciar sólo para pagos de PILA-asistida

Ref. 1 | Ref. 2 | Ref. 3 | Ref. 4

NIT/C.C del aportante | Año | Mes

Espacio para sello o Timbre

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor $
1		
2		
3		

	Total Efectivo	$ 513 077
Cantidad ()	Total Cheques	$
	Total Consignación	$ 513 077

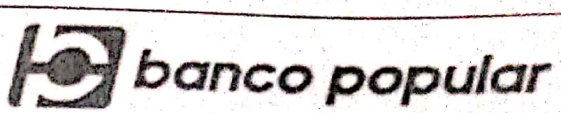
FORMA 1-10-3-04097 REV III-2016

OFIXPRESS S.A. 100345188

ESTE RECIBO NO ES VALIDO SIN LA IMPRESIÓN DE LA MÁQUINA REGISTRADORA, EN SU DEFECTO SERÁ NECESARIO LA MARCA DEL PROTECTOR, TINTA Y SELLO DEL BANCO

Escaneado con CamScanner





NIT 860.007.738-9

CLIENTE	PAGINA Nº 0001 de 0004
DIR NAL DE ESCUELAS - FONDOS ESPECIALES ENTREGA PERSONAL BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	

CUENTA Nº	110-018-16886-4
OFICINA	Fecha Corte
MUZU	2020-10-01 2020-10-31

DETALLE DE TRANSACCIONES

DIA	OFICINA	DOCUMENTO	DETALLE	TIPO	VALOR	DIA	OFICINA	DOCUMENTO	DETALLE	TIPO	VALOR	SALDO
01	GCIA DE OPE BCR	0025522637	ABONOS POR A.C.	+	10235000	01	GCIA DE OPE BCR	0625535635	ABONOS POR A.C.	+	87780300	52286049587
02	SAN NICOLAS	0000887311	RECAUDO NACIONA	+	126200000	02	GCIA DE OPE BCR	0135551461	ABONOS POR A.C.	+	240000000	52652249587
02	GCIA DE OPE BCR	0325551886	ABONOS POR A.C.	+	877800	02	GCIA DE OPE BCR	0325551887	ABONOS POR A.C.	+	877800	52654005187
02	ATH	0286289475	VIRTUALES PSE I	-	6287370000	02	ATH	0286068931	VIRTUALES PSE I	-	726524000	45640111187
02	ATH	0286009731	CODENSA INTERNE	-	98810000	02	LA CASTELLANA	0001055778	RECAUDO NACIONA	+	2633500	45543934687
02	GCIA DE OPE BCR	0025568767	ABONOS POR A.C.	+	87780300	02	GCIA DE OPE BCR	0025568775	ABONOS POR A.C.	+	170000000	45801714987
05	GCIA DE OPE BCR	0135579945	ABONOS POR A.C.	+	21341300	05	BARRIO RESTREPO	0003102020	RECAUDO NACIONA	+	63850000	45886906287
05	BARRIO RESTREPO	0003102020	RECAUDO NACIONA	+	32000000	05	SANTA LUCIA	0000954323	RECAUDO NACIONA	+	117050000	46035956287
05	TUNJA	0001131236	RECAUDO NACIONA	+	2633500	05	TUNJA	0001131235	RECAUDO NACIONA	+	8778000	46047367787
05	YULIMA	0000864012	RECAUDO NACIONA	+	26000000	05	TITAN PLAZA	0001046457	RECAUDO NACIONA	+	119683500	46193051287
05	BARRIO RICAURTE	0000038796	RECAUDO NACIONA	+	56760000	05	BARRIO RICAURTE	0000038795	RECAUDO NACIONA	+	20289400	46270120687
05	BARRIO RICAURTE	0000038794	RECAUDO NACIONA	+	49660000	05	GCIA DE OPE BCR	0025592294	ABONOS POR A.C.	+	32655480	46352436167
05	GCIA DE OPE BCR	0025592295	ABONOS POR A.C.	+	19190000	06	BELEN	0000002781	RECAUDO NACIONA	+	8780000	46380406167
06	LETICIA	0003965385	RECAUDO NACIONA	+	351121200	06	TITAN PLAZA	0001046468	RECAUDO NACIONA	+	76157200	46807645567
06	PUENTE ARANDA	0001116150	RECAUDO NACIONA	+	120000000	06	VILLAVICENCIO	0001101243	RECAUDO NACIONA	+	200000000	47127684567
06	LOS MINISTERIOS	0000777415	RECAUDO NACIONA	+	8780000	06	GCIA DE OPE BCR	0025620747	ABONOS POR A.C.	+	9366200	47145830767
07	LA PLAYA	0000097677	RECAUDO NACIONA	+	2650000	07	BARRIO CLARET	0000783809	RECAUDO NACIONA	+	17556100	47166036867
07	AVENIDA SEXTA	0000002141	RECAUDO NACIONA	+	880000	07	CAN	0001022082	RECAUDO NACIONA	+	351121200	47518038067
07	MEDELLIN	0000830325	RECAUDO NACIONA	+	351121200	07	MANIZALES	0001021425	RECAUDO NACIONA	+	200000000	48069159267
07	RIOHACHA	0001078065	RECAUDO NACIONA	+	1760000	07	RIOHACHA	0001078066	RECAUDO NACIONA	+	1760000	48072679267
07	GCIA DE OPE BCR	0325631183	ABONOS POR A.C.	+	50000000	07	CIUDAD JARDIN	0000579833	RECAUDO NACIONA	+	878000	48123557267
07	PUENTE ARANDA	0001102808	RECAUDO NACIONA	+	110000000	07	TUNJA	0001132095	RECAUDO NACIONA	+	100000000	48333557267
07	GUABITO	0003398492	RECAUDO NACIONA	+	43900000	08	CIUDAD JARDIN	0000579787	RECAUDO NACIONA	+	2633500	48380090767
08	SOCORRO	0003140290	RECAUDO NACIONA	+	3520000	08	ESCUELA POLICIA	0000937871	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48392390767
08	ESCUELA POLICIA	0001107884	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107885	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48409950767
08	ESCUELA POLICIA	0001107886	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107888	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48427510767
08	ESCUELA POLICIA	0001107887	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107889	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48445070767
08	ESCUELA POLICIA	0001107890	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107891	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48462630767
08	ESCUELA POLICIA	0001107892	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107893	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48480190767
08	ESCUELA POLICIA	0001107894	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107895	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48497750767
08	ESCUELA POLICIA	0001107896	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937886	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48515310767
08	ESCUELA POLICIA	0001107897	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107900	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48532870767
08	ESCUELA POLICIA	0000937882	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937883	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48550430767
08	ESCUELA POLICIA	0000937884	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937885	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48567990767
08	ESCUELA POLICIA	0000937887	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000093788	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48585550767
08	ESCUELA POLICIA	0000937889	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937890	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48603110767
08	ESCUELA POLICIA	0001107898	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107899	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48620670767
08	ESCUELA POLICIA	0000937891	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937893	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48638230767
08	ESCUELA POLICIA	0000937894	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937896	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48655790767
08	ESCUELA POLICIA	0000937897	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937898	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48673350767
08	ESCUELA POLICIA	0000937900	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001107881	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48690910767
08	ESCUELA POLICIA	0000937862	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937863	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48708470767
08	ESCUELA POLICIA	0000937864	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	CORABASTOS	0001140893	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48726030767
08	PRINCIPAL	0001090065	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	UNICENTRO	0000919888	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48743590767
08	LA FLORESTA	0001062128	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	LA FLORESTA	0000970330	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48761150767
08	SIETE DE AGOSTO	0001058994	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	VEINTE DE JULIO	0000279913	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48778710767
08	BARRIO RESTREPO	0000013003	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	BARRIO RESTREPO	0000013003	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48796270767
08	BARRIO RESTREPO	0001108410	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ALTAVISTA	0001118225	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48813830767
08	KENNEDY	0000844985	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	TITAN PLAZA	0001046423	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48831390767
08	FERIA EXPOSICIO	0000907670	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	KENNEDY	0000844984	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48848950767
08	FERIA EXPOSICIO	0000992533	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	DEL SUR	0001141070	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48866510767
08	VEINTE DE JULIO	0000279916	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	DEL SUR	0000332846	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48884070767
08	SANS FACON	0001116551	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	PLAZA IMPERIAL	0000556925	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48901630767
08	MUZU	0000753158	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	MUZU	1000806011	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48919190767
08	MUZU	0001106936	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	BARRIO RESTREPO	0000013003	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48936750767
08	SOACHA	0002554078	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	BARBOSA	0002165452	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48954310767
08	PLAZA DE LAS AM	0008102020	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	BARBOSA	0002165451	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48971870767
08	MANIZALES	0001021484	RECAUDO NACIONA	+	2650000	08	KENNEDY	0000910251	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48983300767
08	TULUA	0000284048	RECAUDO NACIONA	+	880000	08	KENNEDY	0000845592	RECAUDO NACIONA	+	8780000	48992960767
08	ARRECIFES	0000001420	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	SANTAFE	0001062364	RECAUDO NACIONA	+	8780000	49010520767
08	MANIZALES	0001021485	RECAUDO NACIONA	+	2650000	08	KENNEDY	0000845105	RECAUDO NACIONA	+	8780000	49021950767
08	ESCUELA POLICIA	0000937865	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	KENNEDY	0000845104	RECAUDO NACIONA	+	8780000	49039510767

Escaneado con CamScanner

CUENTA Nº	110-018-16886-4
PAGINA Nº	0002 De 0004

banco popular
NIT 860.007.738-9

DETALLE DE TRANSACCIONES

DIA	OFICINA	DOCUMENTO	DETALLE	TIPO	VALOR	DIA	OFICINA	DOCUMENTO	DETALLE	TIPO	VALOR	SALDO
08	ESCUELA POLICIA	0000937866	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ALTAVISTA	0001118315	RECAUDO NACIONA	+	8780000	490570707 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937867	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937868	RECAUDO NACIONA	+	8780000	490746307 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937869	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138601	RECAUDO NACIONA	+	8780000	490921907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138602	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	SOACHA	0000345149	RECAUDO NACIONA	+	8780000	491097507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138603	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138604	RECAUDO NACIONA	+	8780000	491273107 67
08	SOACHA	0002554083	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	MELGAR	0000961414	RECAUDO NACIONA	+	8780000	491448707 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138606	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	SOACHA	0002554084	RECAUDO NACIONA	+	8780000	491624307 67
08	USAQUEN	0000036853	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138607	RECAUDO NACIONA	+	8780000	491799907 67
08	SOACHA	0002554079	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	SOACHA	0002554087	RECAUDO NACIONA	+	8700000	491974707 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138608	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138609	RECAUDO NACIONA	+	8780000	492150307 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138610	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138611	RECAUDO NACIONA	+	8780000	492325907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138612	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138613	RECAUDO NACIONA	+	8780000	492501507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138614	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138615	RECAUDO NACIONA	+	8780000	492677107 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138616	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138617	RECAUDO NACIONA	+	8780000	492852707 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138618	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138619	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493028307 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138620	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	SOACHA	0132778703	RECAUDO NACIONA	+	80000	493116907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138621	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138622	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493292507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138623	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138624	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493468107 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138625	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138626	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493643707 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138627	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138629	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493819307 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138628	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138630	RECAUDO NACIONA	+	8780000	493994907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138631	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138633	RECAUDO NACIONA	+	8780000	494170507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138634	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138635	RECAUDO NACIONA	+	8780000	494346107 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138636	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138671	RECAUDO NACIONA	+	8780000	494521707 67
08	ESCUELA POLICIA	0011389672	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138673	RECAUDO NACIONA	+	8780000	494697307 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138674	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138675	RECAUDO NACIONA	+	8780000	494872907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138676	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138677	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495048507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138678	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138679	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495224107 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138680	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138682	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495399707 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138683	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138684	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495575307 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138685	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138686	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495750907 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138687	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138688	RECAUDO NACIONA	+	8780000	495926507 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138689	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138690	RECAUDO NACIONA	+	8730000	496101607 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138691	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138693	RECAUDO NACIONA	+	8780000	496277207 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138694	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138695	RECAUDO NACIONA	+	8780000	496452807 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138696	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138698	RECAUDO NACIONA	+	8780000	496628407 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138699	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138700	RECAUDO NACIONA	+	8780000	496804007 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937872	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937874	RECAUDO NACIONA	+	8780000	496979607 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937875	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937876	RECAUDO NACIONA	+	8780000	497155207 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937877	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937878	RECAUDO NACIONA	+	8780000	497330807 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937879	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138637	RECAUDO NACIONA	+	8780000	497506407 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138638	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138639	RECAUDO NACIONA	+	8780000	497682007 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138640	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138641	RECAUDO NACIONA	+	8780000	497857607 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138642	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138643	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498033207 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138644	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138645	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498208807 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138646	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138647	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498384407 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138648	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138649	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498560007 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138650	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138651	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498735607 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138652	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138653	RECAUDO NACIONA	+	8780000	498911207 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138654	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138655	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499086807 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138656	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138657	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499262407 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138658	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138659	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499438007 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138660	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138661	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499613607 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138662	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138663	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499789207 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138664	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138665	RECAUDO NACIONA	+	8780000	499964807 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138666	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138667	RECAUDO NACIONA	+	8780000	500140407 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138668	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0001138669	RECAUDO NACIONA	+	8780000	500316007 67
08	ESCUELA POLICIA	0001138670	RECAUDO NACIONA	+	8780000	08	ESCUELA POLICIA	0000937880	RECAUDO NACIONA	+	8780000	500491607 67
08	ESCUELA POLICIA	0000937881	RECAUDO NACIONA	+	8780000	09	BARRIO CLARET	0000783876	RECAUDO NACIONA	+	2633500	500605742 67
09	PUENTE ARANDA	0001102841	RECAUDO NACIONA	+	2633500	09	ALTAVISTA	0001118316	RECAUDO NACIONA	+	8780000	500719877 67
09	MUZU	0018592401	TRANSFERENCIA D	-	41369159267	09	KENNEDY	0000845121	RECAUDO NACIONA	+	8780000	8711608500
09	KENNEDY	0000845122	RECAUDO NACIONA	+	8780000	09	KENNEDY	0000845123	RECAUDO NACIONA	+	8780000	8729168500
09	KENNEDY	0001107529	RECAUDO NACIONA	+	8780000	09	ATH	0286084243	VIRTUALES DIAN	-	1439800000	7298148500
09	KENNEDY	0000845112	RECAUDO NACIONA	+	8780000	09	ATH	0286080247	VIRTUALES DIAN	-	93200000	7213728500
09	KENNEDY	0000845111	RECAUDO NACIONA	+	8780000	09	KENNEDY	0000845113	RECAUDO NACIONA	+	8780000	7231288500
13	TONCHALA	0001126560	RECAUDO NACIONA	+	2650000	13	GCIA DE OPE BCR	0195701809	ABONOS POR A.C.	+	316010000	7549948500
13	GCIA DE OPE BCR	1303000002	ABONO NOMINA PO	+	18381205006	13	VILLAVICENCIO	0001101450	RECAUDO NACIONA	+	8780000	25939933506
13	VILLAVICENCIO	0001101454	RECAUDO NACIONA	+	2650000	13	CAN	0000523666	RECAUDO NACIONA	+	2633500	25945217006
13	CAN	0000523687	RECAUDO NACIONA	+	2633500	13	CAN	0000523663	RECAUDO NACIONA	+	2633500	25950484006
13	GCIA DE OPE BCR	0195712959	ABONOS POR A.C.	+	351121200	14	GCIA DE OPE BCR	0515730845	ABONOS POR A.C.	+	117050000	26418655206
15	GCIA DE OPE BCR	0835756398	ABONOS POR A.C.	+	17110000	15	GCIA DE OPE BCR	0835756399	ABONOS POR A.C.	+	15790000	26451555206
15	GCIA DE OPE BCR	0835756401	ABONOS POR A.C.	+	12460000	15	SANTAFE	0001062271	RECAUDO NACIONA	+	2670000	26466685206
15	LA FLORESTA	0000970373	RECAUDO NACIONA	+	880000	15	LA FLORESTA	0000970374	RECAUDO NACIONA	+	880000	26468445206

Escaneado con CamScanner

Andinas Servicios S.A.S.

MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA
EVACUACIÓN DE POZOS SÉPTICOS
SONDEO DE TUBERÍAS
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

Nº 3894

Certifica Que:

A las instalaciones de **FRANCISCO NIÑO RODRIGUEZ/ESCUELA POLICÍA DE CRIMINALÍSTICA,** ubicadas en la **AV. CARACAS N° 2 SUR – 23 /31** se realizó **SERVICIO MANTENIMIENTO DE TRAMPA DE GRASA,** el día 05 de noviembre de 2020.

Se expide el 05 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

ANDINAS DE SERVICIOS SAS
NIT. 900650012-1
Tel. 5477370

Ing. Jose Leonardo Orjuela Cruz

Calle 66 No. 76 - 39
Tel.: 547 7370
Cel.: 310 787 1084
Bogotá, D.C. - Colombia

Escaneado con CamScanner

Andinas de Servicios S.A.S.

REPORTE SERVICIO TRAMPA DE GRASA Y SONDEO Nº 10600

CIUDAD Bogotá FECHA 5-11-20 HORA AM

EMPRESA Francisco Niño Rodriguez/Escuela policia de Criminalistica

DIRECCIÓN Av Caracas N° 2 Sur -23/37

CONTACTO Francisco Niño TELÉFONO: 3046237520

Alcance de nuestro servicio y recomendaciones a tener en cuenta.

DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: ✓ PREVENTIVO ○ CORRECTIVO

✓ Evacuación residuos ✓ Limpieza -- desinfección ✓ Transporte residuos ✓ Disposición final

○ Sondeo tubería ○ Tanque de Aguas Lluvias ○ Campanas ○ Pozo séptico

○ Tanque de Aguas Negras

Método utilizado Tipo vactor

Productos Utilizados: ○ Hipoclorito Otro _____

Áreas Tratadas: No trampas 2 Capacidad 170 kgm No tuberías sondeadas _____

Otro _____

RESULTADOS:

Cant. de residuos evacuado mt3 170 kg Hora Entrada: _____

Cant. de residuos disposición final kg _____ Hora Salida: _____

No. Tuberías sondeadas _____

No Tuberías destapadas _____

RECOMENDACIONES

Se realiza mantenimiento de las trampas de grasa portatiles se entrega a conformidad de cliente.

CONTROL MANTENIMIENTO: Realizar Control dentro de los próximos: _____días, _____mes.

OBSERVACIONES DEL CLIENTE:

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA: ✓ Reporte de Servicio ✓ Certificado ○ Fichas técnicas

○ Hojas de seguridad ○ Acta de disposición final ○ Contrato ○ Póliza ○ FACTURA

TÉCNICO	RECIBÍ A CONFORMIDAD: SERVICIO Y RECOMENDACIONES
Firma: Luis Hernandez	Nombre:

Escaneado con CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-11-05, 12:10:07 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Numéro Planilla: 1033560925

Periodo Cotización: octubre de 2020 Periodo Servicio: noviembre de 2020

PAGADO 05/11/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO NINO RODRIGUEZ		
Documento	CC1014184271	Dirección	CR 6 #6 A - 47 BL 2 AP 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3046237520
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	3	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte
CC 38471577	MARTHA RIASCOS REYES	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	$ 877.803	$ 35.200	0.522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 51550703	NELCY MARIA RODRIGUEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 35.200	0.522	$ 877.803	$ 4.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CE 353004250819 69	RICHARD JOSE RAMOS GONZALEZ	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 35.200	0.522	$ 877.803	$ 4.106	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877.803	$ 2.633.409	$ 2.633.409	$ 2.633.409	$ 140.500	$ 105.600	$ 13.800	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 365.500	$ 0	$ 365.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 911 911 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-11-05, 12:11:15 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1033560878

Periodo Cotización: octubre de 2020 Periodo Servicio: octubre de 2020

PAGADO 05/11/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO NINO RODRIGUEZ		
Documento	CC1014184271	Dirección	CR 6 #6 A - 47 BL 2 AP 301
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3046237520
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ADC	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Mine
CC1014184271	FRANCISCO NINO RODRIGUEZ	59	00																	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 877.803	$ 140.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 877.803	$ 109.800	0.522	$ 877.803	$ 4.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 877.803	$ 877.803	$ 877.803	$ 0	$ 140.500	$ 109.800	$ 4.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 0	$ 254.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 00 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE TOMA DE TEMPERATURA DE EQUIPOS DE REFRIGERACIDN DE CAFYRI ESINC FECHA octubre RESPONSABLE Ramos

toma de temperatura en grados centigrados	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	M T	
12																																
11																																
10																																
9																																
8																																
7																																
6																																
5																																
4																																
3	X						X						X	X	X		X			X		X	X		X		X		X			
2	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X			X		X	X	X	X			X		X	X	X		X	X	X
1			X	X		X	X								X		X				X	X	X	X	X			X			X	
0																		X	X	X	X						X				X	
-1																																
-2																																
-3																																
-4																																
-5																																
-6																																
-7																																
-8																																
-9																																
-10																																

firma de quien supervisa _____

Escaneado con CamScanner

REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACCIÓN CORRECTIVA DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAFEERIA Y RESTAURANTE ESCUELA INVESTIGACION CRIMINAL

FECHA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	VERIFICACIÓN							OBSERVACIONES	ACCIÓN CORRECTIVA
		L	M	M	J	V	S	D		
01/10	Pisos				X	X	X			
	Paredes				X		X			
DL	Techos				X		X			
	Vidrios y puertas				X	X	X			
03/10	Baños									
	Recipientes para almacenamiento de Residuos				X	X	X			
	Mesón de trabajo				X	X	X			
	Ollas				X	X	X			
	Estufas				X	X	X			
	Freidora									
	Refrigerador gaseosa				X	X	X			
	Refrigerador materia prima				X	X	X			
	Cubiertos y Utensilios				X	X	X			
	Campana extractora									
	Repisa acero N1				X	X	X			
	Repisa acero N2				X	X	X			
	Vitrina de emp				X	X	X			
	Mueble soporte vitrina				X	X	X			
	Mueble registrad				X	X	X			
	Registradora				X	X	X			
	Lavado de manos				X	X	X			
	Higiene personal				X	X	X			

Encargado: _____ Supervisa: _____

Escaneado con CamScanner

REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACCIÓN CORRECTIVA DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAFEERIA Y RESTAURANTE ESCUELA INVESTIGACION CRIMINAL

FECHA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	VERIFICACIÓN							OBSERVACIONES	ACCIÓN CORRECTIVA
		L	M	M	J	V	S	D		
Del	Pisos	X	X	X	X	X	X	X		
04/10	Paredes	X		X	X	X	X	X		
	Techos	X	X		X	X	X			
al	Vidrios y puertas	X	X		X	X	X			
10/10	Baños									
	Recipientes para almacenamiento de Residuos	X		X		X	X	X		
	Mesón de trabajo	X	X	X	X	X	X	X		
	Ollas	X	X	X	X	X	X	X		
	Estufas	X	X	X	X	X	X	X		
	Freidora									
	Refrigerador gaseosa	X		X	X	X	X			
	Refrigerador materia prima	X	X	X	X	X	X	X		
	Cubiertos y Utensilios	X	X	X	X	X	X	X		
	Campana extractora									
	Repisa acero N1	X	X	X	X	X	X	X		
	Repisa acero N2	X	X	X	X	X	X	X		
	Vitrina de emp	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble soporte vitrina	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble registrad	X	X	X	X	X	X	X		
	Registradora	X	X	X	X	X	X	X		
	Lavado de manos	X	X	X	X	X	X	X		
	Higiene personal	X	X	X	X	X	X	X		

Encargado: _____ Supervisa: _____

Escaneado con CamScanner

REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACCIÓN CORRECTIVA DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAFEERIA Y RESTAURANTE ESCUELA INVESTIGACION CRIMINAL

FECHA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	VERIFICACIÓN							OBSERVACIONES	ACCIÓN CORRECTIVA
		L	M	M	J	V	S	D		
Del	Pisos	X	X	X	X	X	X	X		
11 X 10	Paredes	X	X		X		X			
	Techos	X		X		X	X			
AL	Vidrios y puertas	X	X	X		X	X			
17/10	Baños									
	Recipientes para almacenamiento de Residuos	X		X	X	X	X			
	Mesón de trabajo	X	X	X	X	X	X	X		
	Ollas	X	X	X	X	X	X	X		
	Estufas	X	X	X	X	X	X	X		
	Freidora									
	Refrigerador gaseosa	X		X		X	X	X		
	Refrigerador materia prima	X	X	X	X	X	X	X		
	Cubiertos y Utensilios	X	X	X	X	X	X	X		
	Campana extractora									
	Repisa acero N1	X	X	X	X	X	X	X		
	Repisa acero N2	X	X	X	X	X	X	X		
	Vitrina de emp	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble soporte vitrina	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble registrad	X	X	X	X	X	X	X		
	Registradora	X	X		X	X	X			
	Lavado de manos	X	X	X	X	X	X	X		
	Higiene personal	X	X	X	X	X	X	X		

Encargado: _____ Supervisa: _____

Escaneado con CamScanner

REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACCIÓN CORRECTIVA DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAFEERIA Y RESTAURANTE ESCUELA INVESTIGACION CRIMINAL

FECHA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	VERIFICACIÓN							OBSERVACIONES	ACCIÓN CORRECTIVA
		L	M	M	J	V	S	D		
18/10	Pisos	X	X	X	X	X	X	X		
	Paredes	X	X		X	X	X			
AL	Techos	X		X		X		X		
	Vidrios y puertas	X		X		X	X			
24/10	Baños									
	Recipientes para almacenamiento de Residuos	X	X	X		X	X			
	Mesón de trabajo	X	X	X	X	X	X	X		
	Ollas	X	X	X	X	X	X	X		
	Estufas	X	X	X	X	X	X	X		
	Freidora									
	Refrigerador gaseosa	X		X	X		X	X		
	Refrigerador materia prima	X	X	X	X	X	X	X		
	Cubiertos y Utensilios	X	X	X	X	X	X	X		
	Campana extractora									
	Repisa acero N1	X	X	X	X	X	X	X		
	Repisa acero N2	X	X	X	X	X	X	X		
	Vitrina de emp	X	X	X	X	X	X			
	Mueble soporte vitrina	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble registrad	X		X	X	X	X			
	Registradora	X		X		X	X	X		
	Lavado de manos	X	X	X	X	X	X	X		
	Higiene personal	X	X	X	X	X	X	X		

Encargado: _____ Supervisa: _____

Escaneado con CamScanner

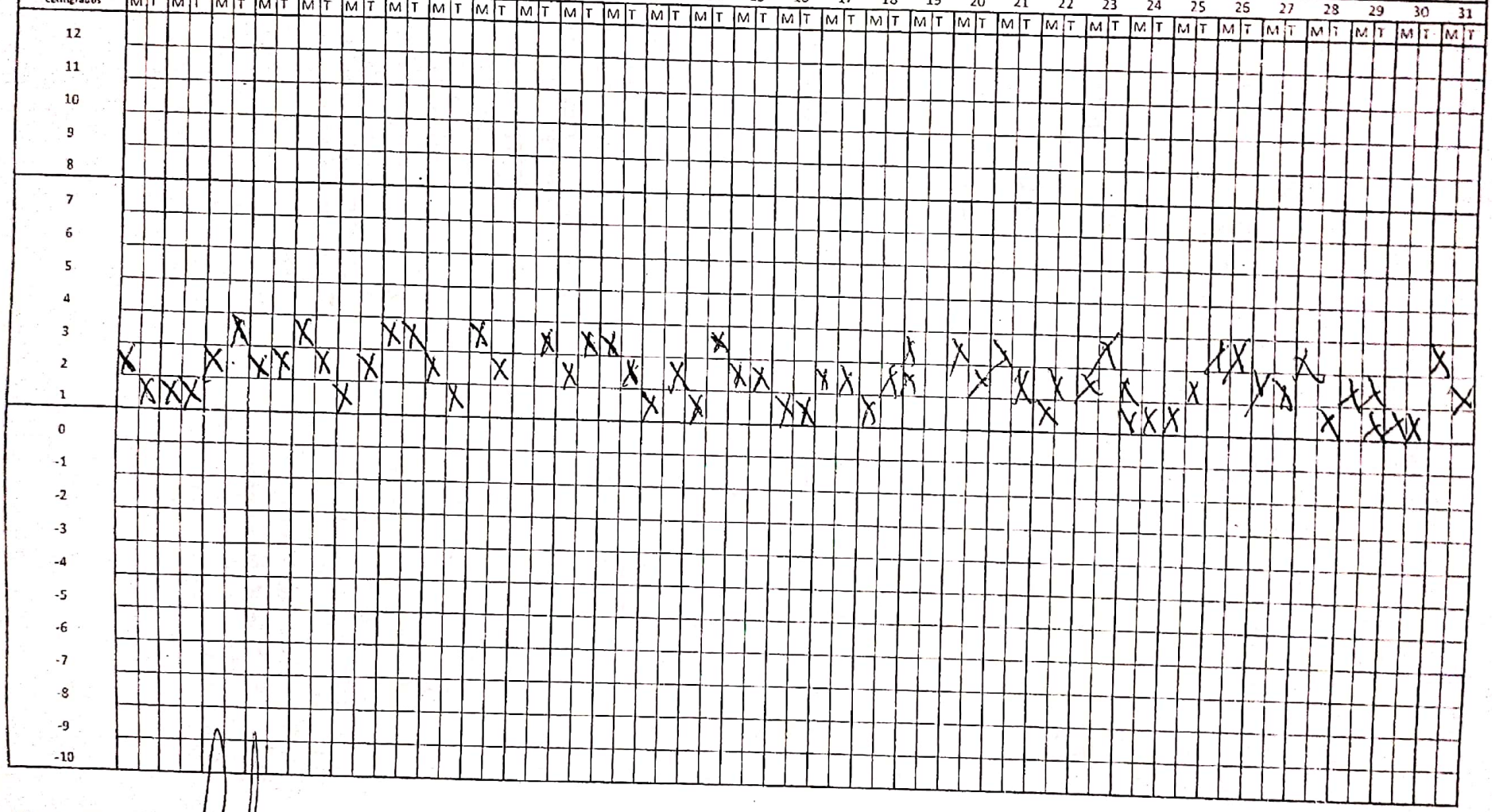
REGISTRO, VERIFICACIÓN Y ACCIÓN CORRECTIVA DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA CAFEERIA Y RESTAURANTE ESCUELA INVESTIGACION CRIMINAL

FECHA	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	VERIFICACIÓN							OBSERVACIONES	ACCIÓN CORRECTIVA
		L	M	M	J	V	S	D		
Del	Pisos	X	X	X	X	X	X	X		
25/10	Paredes	X		X		X		X		
	Techos	X		X		X		X		
AL	Vidrios y puertas	X		X		X	X			
31/10	Baños	—	—	—	—	—	—	—		
	Recipientes para almacenamiento de Residuos	X	X	X		X	X			
	Mesón de trabajo	X	X	X	X	X	X	X		
	Ollas	X	X	X	X	X	X	X		
	Estufas	X	X	X	X	X	X	X		
	Freidora									
	Refrigerador gaseosa	X	X		X	X	X			
	Refrigerador materia prima	X	X	X	X	X	X	X		
	Cubiertos y Utensilios	X	X	X	X	X	X	X		
	Campana extractora									
	Repisa acero N1	X	X	X	X	X	X	X		
	Repisa acero N2	X	X	X	X	X	X	X		
	Vitrina de emp	X		X	X	X	X			
	Mueble soporte vitrina	X	X	X	X	X	X	X		
	Mueble registrad	X		X		X		X		
	Registradora	X	X	X		X	X			
	Lavado de manos	X	X	X	X	X	X	X		
	Higiene personal	X	X	X	X	X	X	X		

Encargado: _____ Supervisa: _____

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE TOMA DE TEMPERATURA DE EQUIPOS DE REFRIGERACION DE CAFYRI ESINC FECHA 10/7/2020 RESPONSABLE _____



firma de quien supervisa _____

Escaneado con CamScanner

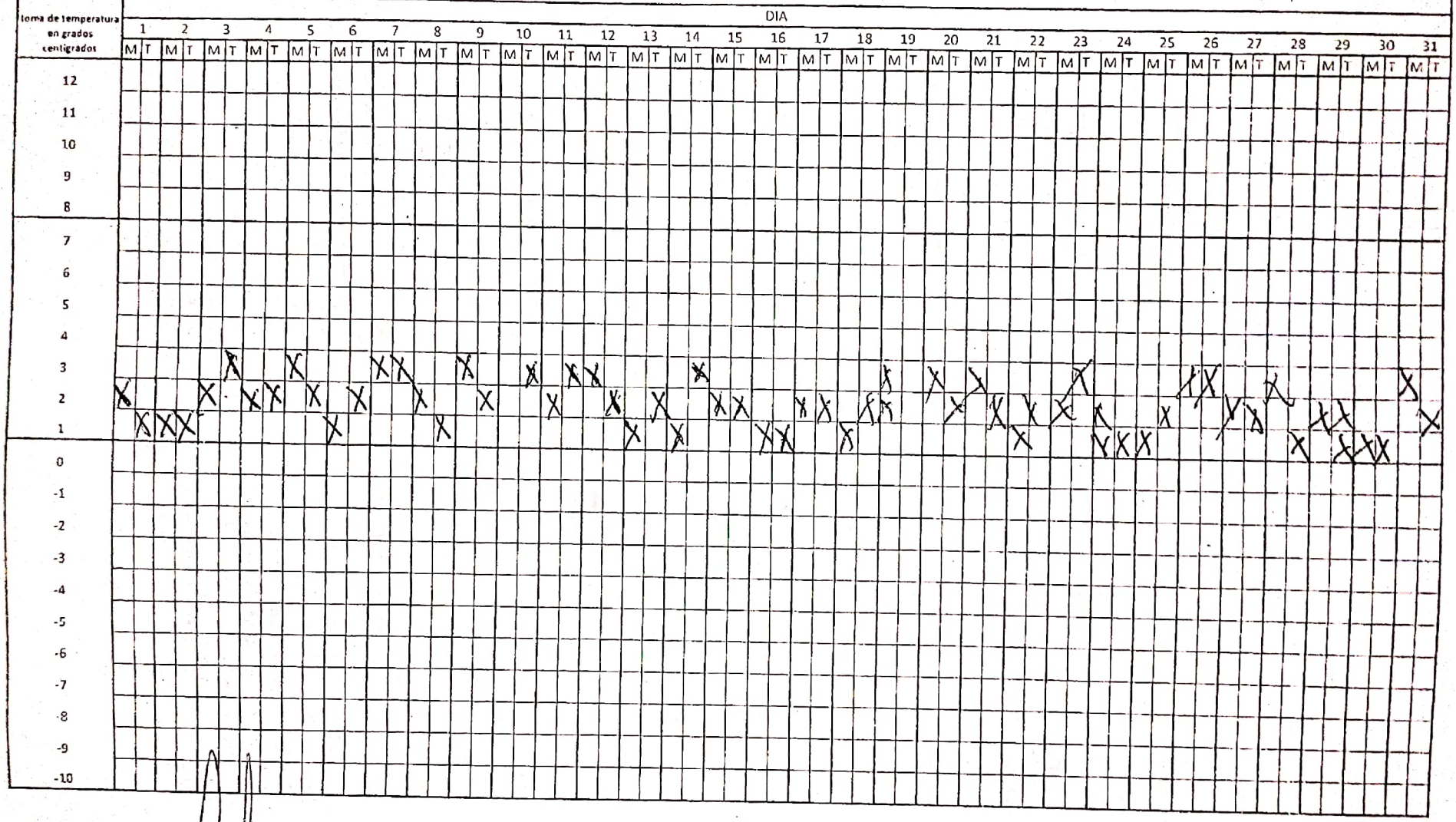
Cafyri

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN LABORAL
FICHA TOMA DE CONTROL DE LA TEMPERATURA DE LOS TRABAJADORES
CAFIRY: ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL -POLICIA NACIONAL-

N°	Fecha	Nombres y Apellidos	Temperatura (°C)	Observaciones
	01/10/2020	Marta Riesgos	34.5	
	01/10/2020	Francisco Niño	35.2	
	01/10/2020	Richard Ramos	34.9	
	02/10/2020	Richard Ramos	35.1	
	02/10/2020	Marta Riesgos	34.8	
	02/10/2020	Francisco Niño	35.3	
	03/10/2020	Richard Ramos	33.9	
	03/10/2020	Marta Riesgos	35.1	
	03/10/2020	Francisco Niño	35.8	
	04/10/2020	Yelay Rodriguez	34.9	
	04/10/2020	Francisco Niño	35.2	
	04/10/2020	Marta Riesgos	34.8	
	05/10/2020	Richard Ramos	35.2	
	05/10/2020	Marta Riesgos	34.9	
	05/10/2020	Francisco Niño	34.8	
	06/10/2020	Richard Ramos	36.1	
	06/10/2020	Marta Riesgos	35.3	
	06/10/2020	Francisco Niño	35.3	
	07/10/2020	Richard Ramos	36.2	
	07/10/2020	Marta Riesgos	34.9	
	08/10/2020	Richard Ramos	35.2	
	08/10/2020	Marta Riesgos	36	
	08/10/2020	Francisco Niño	35.3	
	09/10/2020	Richard Ramos	36.2	
	09/10/2020	Marta Riesgos	35.9	
	11/10/2020	Richard Ramos	36.1	
	11/10/2020	Marta Riesgo	35.9	
	11/10/2020	Francisco Niño	36.2	
	12/10/20	Richard Ramos	35.1	
	13/10/20	Richard Ramos	34.9	
	13/10/20	Yelay Rodriguez	35.1	
	13/10/20	Marta Riesgos	34.1	
	14/10/20	Richard Ramos	36.2	
	14/10/20	Marta Riesgos	34.9	

Escaneado con CamScanner

FORMATO DE TOMA DE TEMPERATURA DE EQUIPOS DE REFRIGERACION DE CAFYRI ESINC FECHA 10/2020 RESPONSABLE _____



firma de quien supervisa _____

Escaneado con CamScanner

Cafyri
CAFETERIAS Y RESTAURANTES INSTITUCIONALES

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN LABORAL
FICHA DE CONTROL: SINTOMAS O MALESTARES
CAFIRY: ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL - POLICIA NACIONAL-

Fecha: 01-10-2020. Nombre y Apellido: Hanta Ricaspo

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Ha tenido fiebre en los últimos días ?		X	
¿Tos seca?		X	
¿Constante cansancio?		X	
¿Dolor de Cabeza?		X	
¿Pérdida del sentido de olfato y/o de gusto?		X	
¿Molestias o dolores?		X	
Otro sintoma - malestar		X	

Fecha: 01-10-2020 Nombre y Apellido: Richard Ramos.

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Ha tenido fiebre en los últimos días ?		X	
¿Tos seca?		X	
¿Constante cansancio?		X	
¿Dolor de Cabeza?		X	
¿Pérdida del sentido de olfato y/o de gusto?		X	
¿Molestias o dolores?		X	
Otro sintoma - malestar		X	

Escaneado con CamScanner

Cafyri
CAFETERIAS Y RESTAURANTES INSTITUCIONALES

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN LABORAL
FICHA DE CONTROL: SINTOMAS O MALESTARES
CAFIRY: ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL - POLICIA NACIONAL-

Fecha: 01-10-2020 Nombre y Apellido: Francisco

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Ha tenido fiebre en los últimos días ?		X	
¿Tos seca?		X	
¿Constante cansancio?		X	
¿Dolor de Cabeza?		X	
¿Pérdida del sentido de olfato y/o de gusto?		X	
¿Molestias o dolores?		X	
Otro síntoma - malestar		X	

Fecha: 01-10-2020 Nombre y Apellido: Yaley María Rodrigues

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Ha tenido fiebre en los últimos días ?		X	
¿Tos seca?		X	
¿Constante cansancio?		X	
¿Dolor de Cabeza?		X	
¿Pérdida del sentido de olfato y/o de gusto?		X	
¿Molestias o dolores?		X	
Otro síntoma - malestar		X	

Escaneado con CamScanner